

Retorno 'al rojo' retrasaría recuperación, dicen expertos

El Financiero

Lunes 21 de diciembre de 2020

El retorno al semáforo rojo en Ciudad de México y Estado de México durante las siguientes tres semanas tendrá un efecto en el ritmo de la recuperación económica, ya que si los contagios de COVID-19 no bajan, el periodo de cierre de las actividades no esenciales podría extenderse hasta febrero de 2021.

Así lo previeron expertos consultados por El Financiero, al señalar que el semáforo rojo en el Valle de México en las últimas dos semanas del año probablemente no tendrá un impacto significativo en los pronósticos de contracción del PIB en 2020, en todo caso, se confirmaría que la economía estaría más cercana a caer 9 por ciento, como es el consenso del mercado, y no 8 por ciento, como es la estimación de la Secretaría de Hacienda (SHCP).

Luis Foncerrada, economista en Jefe de AmCham México, indicó que el semáforo lo que hace es asegurarnos que el PIB estará en -9, -9.1 o -9.2 por ciento este año, y consideró que este nuevo confinamiento llega en un momento en que el consumo no mejoró como se esperaba por El Buen Fin, ya que hubo tiendas de ANTAD que no tuvieron recuperación.

“Sí habrá algún efecto en la economía, pero ya no muy significativo porque en el final del año ya no acumula. Aquí el tema es que estas tres semanas me parecen extraordinariamente inocentes y optimistas porque viene todo enero y probablemente todo febrero, y ya vimos cómo están hoy los hospitales en su capacidad”, sostuvo.

Víctor Gómez Ayala, subdirector de Análisis Económico de Finamex Casa de Bolsa, indicó que el nuevo semáforo rojo tendría efecto en la economía dependiendo qué tanto se desincentive el consumo, aunque consideró que este escenario ya estaría incorporado a las proyecciones de decrecimiento para 2020.

En ese sentido, el mayor impacto sería en la velocidad de la recuperación económica al inicio del 2021.

“El impacto central del semáforo rojo y el efecto que pudiera generar de cara a la recuperación en el 2021, reduce su tamaño por un simple efecto aritmético de un menor crecimiento de cierre de año. La recuperación se retrasaría”, sostuvo.

Luis Pérez de Acha, socio fundador y director del despacho Pérez de Acha e Ibarra de Rueda, apuntó que tener un semáforo rojo implica que ya hay un criterio que indique a las empresas a determinar si tienen que abrir o cerrar estas semanas, toda vez que la reapertura económica en la Nueva Normalidad se hizo a partir del semáforo.